

EL NOTICIERO GADITANO

Franqueo concertado

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 19 de Febrero de 1934

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.960

EL NOTICIERO en Madrid

¿Paz y cultura?

Coincidiendo con los finales del Carnaval, las juveniles socialistas han celebrado una de las más importantes sesiones del Congreso que tiene lugar estos días.

Por la coincidencia de la fecha, la menos indicada para ningún acto solemne, han perdido trascendencia los trascendentales acuerdos de estas juveniles, como todas—Juventud, divino tesoro—merecedoras de la mayor simpatía.

No podía ser, lógicamente, el domingo de Piñata, y mucho menos el actual, con la declaración oficial de las fiestas carnavalescas, el más apropiado para deliberar de cosas importantes.

Sin embargo, estos muchachos, más o menos viejos—¿qué importan los años?—no han dado interés alguno a la festividad y han tratado de las más graves cuestiones, tomando acuerdos sobre ellas, a cual más sensacionales.

Plausiblemente, los socialistas jóvenes quieren "PAZ Y CULTURA". No podemos dominarnos para escribir estas hermosas palabras con letras mayúsculas, obediendo a su excepcional importancia.

En deliberado sobre tan magno programa, el más sentido por todos los españoles, como el único verdaderamente práctico y salvador, y, quizá, por ello, el más imposible de todos.

En el cúmulo de atentados y negociaciones para esa sublime bandera, para esa fausta ideología, las palabras de estos jóvenes, tan significativas, tienen un extraordinario valor.

Una gran multitud, que, faltos de tiempo no pueden sino leer las titulares de las informaciones de este acto, sintetizando lo tratado en él con esas gratas o parecidas palabras, sentirán una gran emoción tranquilizadora.

Para una gran mayoría, será algo insospechado; algo que les hará variar su concepto sobre este partido.

La falta de tiempo es algo muy agradable en determinadas ocasiones.

Y efectivamente, las juveniles socialistas pretenden el aumento del presupuesto de Instrucción Pública, y la disminución del de Guerra, hasta llegar a la supresión total del mismo.

Quiéren que cesen las contentadas guerreras, para lo que han confirmado "su táctica de contestar a las guerras imperialistas de pueblo contra pueblo por encima de las fronteras, con la guerra de clase contra clase dentro de las fronteras".

Han acordado también la creación de Milicias juveniles socialistas, para sustituir a la Guardia Civil.

En acordado así mismo... pero, ¿para qué continuar con esta información?

¿Acaso se la puede prestar atención en estos días?

¿Se puede pensar algo en serio, en estas últimas horas de bromas y mascaradas?

Santiago CAMARASA
Madrid 15 febrero 1932.
(Reproducción reservada.)

governador civil, y cuatro años para los que fueron ministros desde 30 de enero de 1930 hasta 12 de abril de 1931, exceptuándose todas las demás personas no expresamente determinadas en este apartado.

Artículo 4. Primer párrafo, con forme.
Segundo párrafo: "De estas sanciones quedarán exceptuados los

que hubieran contribuido eficazmente al restablecimiento de la libertad conculcada, previa justificación del propio interesado."

Artículo 5. Conforme; 6. 1. 7, conforme.
Artículo 8. y 9. Igualmente con forme, añadiendo al artículo 9. la frase de "ni de amnistía".
Palacio de las Cortes a 18 de febrero de 1932.—Rodríguez Piñero.

La Asociación de Armadores de Buques de Pesca

Ayer tarde se inauguró el nuevo domicilio social de la Asociación de Armadores de buques de pesca, importante organismo, que puede decirse y afirmarse, desarrolla una constante labor en pro de los intereses gaditanos, desde hace mucho tiempo, con eficacia bien probada, puesto que el auge de la industria pesquera en Cádiz, tiene una lógica repercusión en la importancia de nuestro puerto en el bienestar de centenares de familias que al amparo de la misma encuentran el desarrollo de su vida.

La Asociación de Armadores de Buques de Pesca no ha nacido ayer, como alguien pudiera creerse al hablar de la inauguración, es organismo viejo ya en Cádiz, en el que se agrupan hombres de constancia, trabajo y buena voluntad, y que indamablemente laboran desde hace mucho tiempo en la esfera industrial de nuestra población. Ayer fue solo la solemnidad de inaugurar un nuevo local, una casa social, suntuosa y elegante, donde esta entidad patronal, la de industria conservera y la tan allegada a los buques de pesca, como es la Cooperativa carbonera de Armadores, tengan su sede, en el interior de la ciudad y sirva de lazo de unión a todas estas actividades que una a otra se complementan y en cuya mayor prosperidad va envuelta la mayor prosperidad de Cádiz.

La inauguración del nuevo local de los armadores, fué rodeada de la mayor solemnidad, y a ella asistieron todas las autoridades gaditanas, que en todo momento prestaron su máximo apoyo a la industria pesquera, y que en algunas como en el Sr. Comandante de Marina, tuvo siempre un decidido y eficaz protector en todo lo relacionado con el poderío pesquero de nuestro puerto, del puerto pesquero, que es la mitad de la vida gaditana. Actos como el de ayer debían ser repetidos, por las enseñanzas provechosas que contienen, desde el punto de

vista del espíritu de asociación, de los esfuerzos colectivos, tan necesario para toda obra, que preside a los armadores de buques pesqueros, cuya conducta en muchos órdenes debía ser imitada por otras clases patronales, no sólo de Cádiz, sino de España.

Un atractivo más tuvo el acto inaugural de la casa de los pesqueros gaditanos, y fué la conferencia, la erudita disertación, mejor dicho, que estuvo a cargo del cutísimo secretario de la Federación Nacional de Armadores de Buques de España, don Tomás Benet, que vino expresamente para asistir al brillante acto, y que une a su entusiasta juventud, una sólida preparación social, demostrada ayer, una vez más, en el desarrollo admirable de un tema, difícil de suyo, y en el que unió a la competencia profesional, una clara visión psicológica del problema actual de la lucha de clases, indicando sabiamente la conducta a seguir por los elementos patronales, y señalando, de una manera precisa, como las masas obreras están prontas a reaccionar ante la conducta noble, elevada y caritativa de los patronos.

La parte de la conferencia del señor Benet dedicada al sobrelaariado familiar, fué realmente magnífica y constituyó un curso completo de sociología moderna, llena de orientaciones definidas. La Asociación de Armadores de Buques de Pesca entra en una nueva fase de su vida, cuyo punto de arranque es la inauguración de su nuevo local, y en ella hay que esperar, como siempre, iniciativas, trabajos, beneficios, carifio, para la clase trabajadora, para la intensificación de la vida industrial, gaditana, y para Cádiz entero, al que muchos armadores de buques pesca consideran ya como su propia tierra.

Ayer, en momentos de efusión, brindamos con los armadores por la prosperidad de todos ellos. Hoy, desde estas columnas, volvemos a efectuarlo de todo corazón.

Los robos de esta madrugada

EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES DENOMINADO "LA INGLESA", LOS CACOS SE LLEVAN MAS DE 6.000 PESETAS

En las primeras horas de la mañana tuvimos conocimiento que en el establecimiento de ultramarinos denominado "La Inglesa", sito en la calle Tomás Is-

turiz, habían efectuado un robo. Parece ser que el ladrón o ladrones, después de fracturar la puerta de entrada, procedieron a sustraer diversos comestibles, violentando también la caja de caudales, y la máquina registradora, de la que se llevaron unas treinta o cuarenta pesetas.

El parte formulado por la guardia municipal dice que, a los guardias números 69 y 76, José Acevedo del Olmo y Francisco Camuñez, les presentó denuncia el in-

CUAL PLUMA AL VIENTO

Hemos leído detenidamente el proyecto del Ministro de Hacienda, señor Carner, sobre las reformas tributarias, y al leerlo hemos tenido también en consideración el fin que se persigue encaminado a la nivelación del presupuesto nacional, que es decir tanto como restablecimiento de nuestro crédito en el exterior, elevación de nuestra moneda y positivas ventajas para nuestras relaciones internacionales, que han de traducirse en seguros beneficios para todas las clases sociales españolas y como es lógico, en mayor grado, para las más necesitadas que recibirán las ventajas de un aumento de la actividad industrial y comercial de España. Desde este punto de vista consideramos que no es conveniente atacar y atacar a la ligera, en la mayoría de los casos, la obra del señor Carner, que podrá no ser perfecta, como todo lo humano, pero que lleva en sí un fuerte deseo de tender un cabo de salvación a la Hacienda española, y una gran dosis de buena fé, que corre pareja con la extraordinaria competencia financiera del ministro, reconocida por todos los sectores que recibieron con gran alegría su exaltación a la cartera.

Ni aquella alegría era tan justificada, porque en el fondo no latía más que el deseo de algunos elementos de mortificar al señor Prieto en su salida del Ministerio, porque la mayoría de los señores que tuvieron a bien aplaudir al señor Carner, no lo conocían, ni de nombre, ni tampoco es justa la labor obstruccionadora que muchos de esos mismos elementos hacen al ministro de Hacienda, considerando su obra funesta para la economía nacional, sin un estudio detenido de lo que dicen ahora, sin un cálculo meditado de su exposición, y sólo, en muchos momentos, para que tal o cual Asociación o entidad dé fe de vida, de vida no contra Carner en realidad, no contra sus proyectos, que poco o nada le atañen, sino contra la República, que es, en última instancia, contra la que van los tiros de los vociferadores. Estos empujones de ahora, casi todos procedente de la clase de "pliegos de firma", que aplaudían hasta el paroxismo la labor destructora y ruinosa de un Calvo Sotelo, o se les caía la baba frente a la obra absurda y caprichosa de aquél Marqués de Guadalupe.

Creemos que no está bien ni lo uno, ni lo otro. Ni la alegría fuera de lugar, ni las lamentaciones y protestas a destiempo. Todas las clases sociales deben darse exacta cuenta del esfuerzo que se les pide, despreciando esas pocas pesetas que para sanear el Erario, destruido por otros, viene el Estado a pedirles, para tener la vista puesta en el porvenir, al que no puede llegarse si al Poder público le falta la colaboración de los contribuyentes, que en síntesis son los consumidores que en realidad son siempre los gravados, sin pensar en los graves daños y en los positivos males que con una actitud, hostil, egoísta y antipatriótica, carente por regla general de todo fundamento, pueden infringirse no ya a la República, sino a España, por quienes ellos dicen sacrificarse.

Si Carner pide, no lo hace por gusto, ni por capricho, y a su petición, que es para bien de todos, nadie debe regatearle la aportación necesaria.

ARREBATOS LIRICOS

La verdad que se dice y la verdad que es

Todo lo que existe, adquiere del ambiente particularidades específicas. Somos tanto como de nosotros mismos, de lo que está próximo. A esto atribuye el cronista la dulzura de las sesiones celebradas en la Conferencia del Desarme. Porque, si la pretensión de suprimir las guerras era ya audaz, querer suprimirlas valiéndose de discursos era casi diabólico. Afortunadamente... somos tanto como de nosotros mismos, del ambiente que nos rodea. Y los caballeros graves—convencidos de la trascendencia de su misión—los enviados diplomáticos de las grandes potencias han sido suggestionados por el "escenario". Ginebra—como una estampa romántica—ha triunfado plenamente. Es inútil que el "Journal de Geneve" señale a nuestro compatriota, señor Zulueta, como eje de cercanas posibilidades optimistas. Ha sabido decir: "los pueblos no tolerarán una nueva guerra", si; aparte de que Vandervelde lo había dicho ya, el triunfo de la Conferencia no puede ser atribuido al señor Zulueta. Ni al señor Tardieu, por que exclamara: "Cuando se tiene razón, el éxito sólo es cuestión de tiempo". Ni a Sir Jhon Simon, ni al barón de Ramel, ni al almirante Lindam, ni al señor Banés... A ninguno de estos caudillos pacifistas puede ser atribuido el buen deseo de arrebatar al mundo sus armas homicidas.

Hace unos días, se dió como vencedor el delegado de la U. R. S. S., señor Litvinov, después de nuestro ministro de Estado, luego a M. Yen... Y nada de esto es cierto. En Ginebra no han triunfado los diplomáticos; ha triunfado... Ginebra.

Los diplomáticos que siempre han sido los promotores de la Guerra zhabrán de ser hoy los que más duramente la censuraran? Y el hecho es éste: todos han combatido el excesivo armamento de las naciones. Ahora bien, ¿podría haberse producido el milagro sin

la dulce paz que irradió la ciudad exquisita?

En Ginebra nadie puede, ni excepto la guerra ni pensar en la muerte. Ginebra es, como ese remanso de quietud en que todos los seres han soñado en sus más intensos minutos de peligro. La ciudad, a horcajadas de sus dos lagos, ha sabido convencer lo invencible: la conducta de una veintena de diplomáticos. El triunfo, por ello, es de la ciudad; de los tules azules del Lemán y del Ródano; de las calles relucientes y modernas patinadas de neblina gris; del ambiente, en fin, tan acogedor de optimismo e ilusiones.

Un espíritu irónico, tal vez descubriera un hecho simbólico en el caso que comentamos. "Ginebra—diría—la ciudad de los relojes, ha sabido marcar al mundo una hora inédita..."

El cronista, sincera, rudemente, sin ironías amargas ni humorismos ácidos, se limita a arrebatar de manos extrañas el triunfo de la victoria de la Conferencia del Desarme. Os convenceréis cuando, al rodar de los días, traduzcan los discursos en sus países respectivos los diplomáticos enviados por las grandes Potencias; fuera de esta calma que todo lo purifica; lejos de esta paz que llegó a suggestionarios.

En Ginebra no caben ideas de desvastaciones tragedias, iniquidades. Pero, el mundo es más grande. No en todas partes el ambiente es propicio a divagaciones de ellas. En el arrebato lírico de su cometido, los oradores han olvidado tres cosas: el país en que hablaban; la existencia de los que, en naciones lejanas, tienen hambre de paz y de justicia, y el egoísmo trágico del que sabe obrar el milagro, de convertir en oro cada gota de sangre...

Mauricio BELTRAN LINARES.
Ginebra, febrero 1932.
(Prohibida la reproducción.)

Un voto particular del diputado gaditano Sr. Rodríguez Piñero, al dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Nuestro paisano el diputado a Cortes por la provincia de Cádiz, don Santiago Rodríguez Piñero, ha presentado a las Cortes, el siguiente voto particular al dictamen de la Comisión de responsabilidades de la dictadura:

"A las Cortes:

El diputado que suscribe, miembro de la comisión de Responsabilidades, lamenta discrepar de sus compañeros de Comisión en la propuesta de sanción general que la misma presenta a la Cámara contra los que fueron colaboradores de la Dictadura, porque estima fundamentalmente que el hecho de haber llevado la representación política de los antiguos partidos upeñistas, si bien censurable siempre en el orden moral, sobre todo para los que fueron a ellos al amparo de medrar bajo una situación de Poder ilegítimo, no envuelve la representación jurídica de cargo revestido de función político-administrativa ni de autoridad ni, por consiguiente, de inaplicación a ellos del artículo primero de la propia propuesta definidora de la colaboración delictiva. Asimismo, extender tal medida de inhabilitación a los cabos y subcabos del Somatén que han ejercitado en la mayoría de los casos autoridad irrisoria, parecería, con todos los respetos, que el afán de justicia de la República podría convertirse en su daño en venganza política vituperable.

Halla también una omisión, que no puede dejar pasar. Es la referente al Consejo de Estado, en su actuación durante la Dictadura, a cuyos miembros se exige de toda participación en la función de Poder, cuando por ejercitar una verdadera política administrativa son de los primeros en hallarse incurso en tal responsabilidad, con la sola excepción de aquellos miembros que lo fueron por derecho propio y con arreglo a las leyes vigentes antes de la infracción constitucional que se castiga.

Por todo ello propone a las Cortes apruebe el siguiente:

VOTO PARTICULAR

Artículo 1. Igual al del dictamen.
Artículo 2. Se considerará inculcadas en la responsabilidad definida por el artículo anterior a las personas que hubieren desempeñado los siguientes cargos:

a) Subsecretarios con cargo del despacho de los diversos ramos administrativos durante el Directorio

Militar directores generales o los que ejercitaron sus funciones.

b) Subsecretarios del Gabinete denominado civil de la Dictadura.

c) Directores generales del mencionado Gabinete civil.

d) Embajadores designados por el Gobierno de la Dictadura no pertenecientes a la carrera diplomática, con la sola excepción del que lo fué de España en Francia, señor Quiñones de León.

e) Gobernadores civiles nombrados desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 30 de enero de 1930.

f) Miembros de la denominada Asamblea Nacional Consultiva.

g) Alcaldes y tenientes de alcaldes designados en el mismo lapso de tiempo en todas las poblaciones superiores a mil habitantes.

h) Presidentes de Diputación provincial, vicepresidentes y diputados provinciales en igual período de tiempo.

i) Jueces municipales propietarios, en poblaciones superiores a mil habitantes, sin excepción alguna.

j) Consejeros de Estado.

Artículo 3. Primer párrafo igual La inhabilitación durará diez años para los subsecretarios, directores generales, embajadores, gobernadores civiles y miembros de la llamada Asamblea Nacional; ocho para los presidentes, vicepresidentes de Diputación provincial y alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones superiores a 30.000 habitantes; seis años la sufrirán los diputados provinciales, alcaldes, tenientes de alcalde y jueces municipales de poblaciones comprendidas entre 10.000 a 30.000 habitantes.

Las mismas personas que hayan desempeñado cargos semejantes a los enumerados en poblaciones que pasen de mil y no lleguen a diez mil habitantes sufrirán la citada pena por el plazo de cuatro años.

3.º Fiesta gitana (Scherzo). E. Escobar.

Segunda parte:
4.º Gran concierto en do menor para piano y orquesta. L. van Beethoven.
I Allegro alla breve.
II Largo.
III Rondó.
(Solista D. Camilo Gálvez).

Tercera parte:
5.º Noche en los jardines de España. M. de Falla.
I En el Generalife.
II Danza lejana.

III En los Jardines de la Sierra de Córdoba.
(Solista: doña Carmen del Castillo y don Camilo Gálvez).
6.º Marcha Heroica. C. Saint-Saens.

Ha de felicitar, Crispin, una vez más al ilustrado maestro que dirige con tanto acierto y competencia este conjunto musical, que ha de cubrirse de gloria, durante su vida artística.

Y ESTA NOCHE...

Esta noche en el Gran Teatro Falla se presentan dos primerísimas figuras: Manuel París y Julia Lajós.

La obra elegida para su presentación, como ha sido anunciada, será: "Los intereses creados", de don Jacinto...

¡Que insuperada creación harán en sus respectivos personajes estos dos grandes actores!

Silvia y Crispin... Y a propósito de Crispin; esta noche habrá dos en el Gran Teatro.
Uno: el que le dió vida al maestro... Otro: Yó, tu fiel informador.

CRISPIN.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En la mañana de hoy visitaron al gobernador, el alcalde de Los Barrios, el director de los Asiladeros de Echevarrieta, el presidente y el secretario del Comité Radical de Rota, don Julio Ramos, el Vicario Capitular de la Sede Vacante, don José González y don Matías Carrasco, concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Suscríbase a este periódico

OTRO ROBO

A las tres horas de esta madrugada el sereno Félix Vergara, al recorrer su demarcación observó que la puerta de la barbería, sita en la calle Ramón Lázaro Dou, que corresponde a la casa número 2 y 4 de la calle Antulo, estaba abierta, con el candado fracturado, y violentada la cerradura.

Avísado el dueño D. Jesús Mantecón Rabalo, que vive en el primer piso de dicha casa, efectuó un registro notando que en la puerta de dicha casa se encontraba una maleta rota y en el suelo un babil, una camiseta, y varios papeles, creyéndose que la maleta pertenecía a la barbería, el señor Mantecón que aunque es suya se la tenía arrendada a José Ortiz, que ignora donde habita, desconociendo por lo tanto la falta que pudiera haber.

Del hecho dióse conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente denuncia.

De lafarándula y entre bastidores

LA ORQUESTA SINFONICA GADITANA

Como se ha venido anunciando, celebróse ayer en el Gran Teatro Falla, un concierto por esta agrupación de notables profesores que dirige el maestro don Eduardo Escobar.

Entre aplausos y cariñosas manifestaciones de simpatía, desallose el siguiente programa:

Primera parte:
1.º Egmont (Obertura). L. van Beethoven.

2.º Largo. Handel
(Solista Srta. Enriqueta M. Mocholl).

Suscríbase a este periódico

Indalecio Prieto estudia la solución del problema ferroviario --Al Sindicato Nacional se confiará la explotación de una línea.--En torno al suplicatorio de March.--Esta mañana el consejo de ministros se reunió, estudiando la reforma agraria y el proyecto de ley de incompatibilidades.--Se cree que la crisis no se producirá hasta que el Congreso haya aprobado todas las leyes complementarias.--Lerroux no hará obstrucción al gobierno ni dentro ni fuera de las Cortes.--Hay tranquilidad en toda España.--En Barcelona la normalidad es absoluta.--Nuevas noticias de España y del extranjero.

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LAS TARIFAS FERROVIARIAS PARA ATENDER A LAS PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS. - UN FERROCARRIL CUYA EXPLOTACION SE CONFIA A UN SINDICATO

Madrid.—Parece ser, según noticias que hemos podido recoger en centros autorizados, que por las Compañías Ferroviarias se estudia la posibilidad de introducir reformas en las tarifas ferroviarias por indicación del ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

El estudio tiende a estudiar la aplicación del 15 por 100 de las tarifas, para cuya aplicación están facultadas, es decir sin exclusión de lo señalado en el decreto de Calderón, y también para la elevación del 3 por 100 sobre las tarifas actuales para estudiar el modo de atender en parte a las peticiones del personal ferroviario.

Parece ser también que el ministro de Obras Públicas ha invitado al Sindicato Nacional Ferroviario para que proceda a la explotación por su cuenta de la línea del ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano, en vista de que la Compañía no quiere hacerse cargo de la explotación directamente por estimar que no conviene a sus intereses.

EL SUPLICATORIO DE MARCH

Madrid.—Continúa siendo objeto de todos los comentarios lo sucedido en la sesión secreta de la Cámara para tratar del suplicatorio de don Juan March.

La opinión general es que no se tienen indicios racionales de culpabilidad para procesar a dicho señor.

De votarse a concesión del suplicatorio, la Cámara se ha de mostrar muy dividida.

LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CELEBRAR CONSEJO.-SE TRATA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Esta mañana a las once comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra para celebrar el anunciado Consejo.

Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, díjoles que en el Consejo, según sus noticias, se trataría solamente de lo relativo al proyecto de reforma agraria, que esperaba que quedara terminado en la reunión de hoy.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que no tenía nuevas noticias que comunicarle y que la tranquilidad era completa en toda España, según las noticias que se reciben de los gobernadores civiles.

El ministro dijo que en el Consejo se trataría además de asuntos de trámite.

Los demás ministros coincidieron en decir que se trataría del proyecto de reforma agraria.

VISITA DEL ALTO COMISARIO Madrid.—Durante la celebración del Consejo de ministros estuvo visitando al subsecretario del Ministerio de la Guerra el alto comisario señor López Ferrer.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, en el Ministerio de la Guerra.

Marcelino Domingo, a la salida del Consejo, manifestó a los periodistas que se había continuado el estudio del proyecto de la reforma agraria, tratándose de un punto tan importante como era el relativo al pago de las expropiaciones forzadas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - EL CONSEJO HA TRATADO DE INCOMPATIBILIDADES.

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, a la salida del Consejo se detuvo a hablar con los periodistas, manifestandoles que el Consejo sólo había tratado del proyecto de Ley de la Reforma Agraria.

También se había tratado otro proyecto de ley relativo a las incompatibilidades.

AZANA PREGUNTA POR LA CRISIS

Madrid.—A la salida del Consejo

de Ministros, Azaña, sonriente, se dirigió a los periodistas, preguntándoles en tono humorístico: --¿Qué hay de la crisis?

Luego manifestó que el Consejo había tratado solamente de la Reforma Agraria y de las incompatibilidades.

HABLANDO CON UN CONSEJERO REPUBLICANO. - ESTIMA QUE POR AHORA NO HAY CRISIS HASTA QUE NO SE APRUEBEN LAS LEYES COMPLEMENTARIAS. -- LERROUX NO HARÁ OBSTRUCCION AL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con un viejo y consecuente republicano que aun cuando no se encuentra afiliado a ningún partido político no puede negar las grandes simpatías que siente por la figura de don Alejandro Lerroux.

Le hemos preguntado su impresión acerca de las noticias que han circulado sobre una próxima crisis, a pesar de que este extremo ha sido rotundamente desmentido por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña.

El citado republicano nos ha dicho que si se cree que la crisis será parlamentaria, ésta no se producirá hasta tanto que no estén aprobadas todas las leyes complementarias de la Constitución, pues entonces será llegada la hora de que el señor Azaña vea si es el momento de presentar la dimisión del Gobierno o de buscar la confianza ratificada por el Parlamento.

En este caso, Azña seguiría gobernando, pero con el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Por consiguiente, cree que el haber ahora de crisis es algo prematuro, así cuando confía que como llegará, ya que un Gobierno como el actual, que cada vez tiene menos oposición parlamentaria, acabará por quedarse solo, y en esta situación el Poder no es muy sostenible.

Del robo de "La Inglesa"

Los Guardias Municipales, números 55, 67 y 80, José Guerrero, Manuel Ciprián y José Luengo, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse Juan Povedano Cruz (a) Torila y Moreno y otros cinco nombres más que acostumbra "a usar", el cual había sido detenido en la choza que tiene edificada en los alrededores de la estación férrea, el conocido delincuente Manuel Cobos Vela.

Al detenido encontráronse 25 pesetas con 50 céntimos, creyéndose sea éste uno de los autores del robo cometido en el establecimiento denominado "La Inglesa".

Otro robo más

El capataz de las obras del Dique Seco, José Díaz Fernández, domiciliado en la calle Manzanares, núm. 6, denunció al guardia municipal José Guerrero, que momentos antes había parado el camión matrícula SE-14407 en la puerta de un almacén de dicho Dique, donde se encontraba cargando sacos de cemento que parece facilitaba el guarda de dicho almacén.

Practicadas las diligencias oportunas por el guardia Guerrero, en unión de los guardias municipales números 67 y 80, Manuel Ciprián y José Luengo, respectivamente, y el núm. 28, Gregorio Henry, procedieron a la detención del mencionado guarda.

Este manifestó llamarse Rafael Alonso Vaca, de cuarenta años, domiciliado en Nariena de Pineda, núm. 52, el que se confesó autor de dicha sustracción en combinación con un conocido "perista" de la localidad.

Detenido éste sujeto por los citados guardias, dijo llamarse Francisco Candón Catalán, de treinta y tres años, que habita en la calle Vea-Murguía, núm. 24.

Interrogado hábilmente, manifestó el Candón que ésta sustracción la viene verificando desde hace tiempo, teniendo depositado en la accesoria de la casa número 2 de la calle Posadilla, unas nueve toneladas de cemento sustraído.

Lo robado, que ha sido recuperado, está valorado en unas tres mil y pico de pesetas, habiendo quedado depositado a disposición del Juzgado de Instrucción, donde se dió cuenta del hecho.

Constituyentes que ya habrían cumplido su misión.

También podría producirse la crisis en el seno de un Consejo de Ministros por diseminamiento de uno o más ministros en relación con la aprobación de un proyecto de Ley.

Dijo el republicano de referencia, que no creía que los socialistas se comprometieran a aprobar ellos sólo una ley de reforma agraria, porque en ningún caso dicha ley podría ser más radical que la que se dió en primer término por la Comisión que estudia el proyecto o que el que ahora estudia el Consejo de Ministros.

Además, los socialistas tienen ya una experiencia del Poder y saben lo difícil que sería comprometerse a cosas que de antemano tienen a seguridad que no han de poder cumplirse.

Refiriéndose a Lerroux, dijo que tenga o no aspiraciones del Poder, es indiscutible que ni fuera ni dentro de las Cortes habrá de hacer obstrucción, ni de poner obstáculos al Gobierno.

Lerroux no hará nada para que el Poder venga a sus manos, aun cuando no le fuera difícil el conseguirlo.

Además, cree que si Lerroux llegara ahora al Poder tendría que enfrentarse a los republicanos radicales, a los socialistas, y a los socialistas, que emprenderían contra él una campaña de descrédito y de violencias que le debilitarían mucho y le impedirían gobernar como él quiere hacerlo.

Por consiguiente, cree que el haber ahora de crisis es algo prematuro, así cuando confía que como llegará, ya que un Gobierno como el actual, que cada vez tiene menos oposición parlamentaria, acabará por quedarse solo, y en esta situación el Poder no es muy sostenible.

Exquisito desayuno

Prueben el pan NUTRE que elabora "Eureka" Patente 6142

DESDE PALENCIA

Palencia.—Comunican del pueblo de Valdala, que una comisión del mismo ha enviado un escrito al gobernador civil para que se restablezca el Cristo en las Escuelas públicas que ha sido quitado de todas ellas cumpliendo disposiciones emanadas del Gobierno.

En el pueblo de Ribera una comisión de señores se ha dirigido al maestro para que restablezca en su sitio el Crucifijo y no suprima la enseñanza de la Religión en su Escuela.

NOTICIAS DE BARCELONA. - EL GOBERNADOR OBSEQUIA CON UNA CENA. - DE LA EXPLOSION EN EL AYUNTAMIENTO.

Barcelona.—El gobernador civil señor Moles obsequió anoche con una cena al jefe superior de Policía, al comisario de Seguridad, al secretario general del Gobierno civil y a los demás secretarios por la eficaz ayuda y colaboración que le han prestado durante los pasados sucesos.

Ha sido detenido Manuel López por haber sido sorprendido efectuando coacciones contra el jefe José Díaz Ortiz, dependiente de una fábrica de calzados, el detenido ingresó en los calabozos de la Jefatura superior de Policía.

Los periodistas estuvieron esta mañana hablando con el alcalde, que se lamentó de la explosión de una bomba anoche en la Casa Consistorial.

Dijo que cuando ocurrió la explosión se encontraba reunido en una habitación cercana con la Comisión de Hacienda.

Esta mañana se ha trabajado en la habitación contigua al local donde tuvo efecto la explosión de la bomba. Frente al mismo han desfilado numerosas personas que iban a apreciar los efectos de la explosión.

Se dice que hace días el ministro de Hacienda había recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, señor Moles, en el que éste le anunciaba su propósito de retirarse de la política a que pertenece y de dimitir su cargo de delegado del Gobierno en el Con-

sejo de la Zona franca de Barcelona.

Se ha podido comprobar que el telegrama era falso y se ha ordenado la apertura de sumario para averiguar quién o quiénes han sido los autores de la pesada broma.

Esta mañana en la Audiencia se ha visto ante el Tribunal del Jurado la causa seguida contra Patricio Praderas, por agresión y atraco a un chófer.

No se pudo probar la participación del procesado en el hecho que se le imputa, y el veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, poniéndose en libertad al presunto delincuente.

NIEVE EN BARCELONA

Barcelona.—A las nueve y media de la mañana comenzó a caer una gran nevada que se extendió desde la Plaza de Cataluña hasta la montaña.

En algunos sitios la nieve y el granizo alcanzaba más de 20 centímetros de altura.

Con este motivo el frío es intensísimo en toda la población.

IMITAN A UNA PROCESION

Toledo.—En uno de los pueblos de esta provincia un grupo de mozambetes, de 18 a 25 años, organizaron una procesion, rememorando la que sale en esta ciudad en la Pascua de Resurrección.

Sacaron unas andas, sobre las que dos jóvenes iban imitando a las sagradas imágenes.

En esta guisa recorrieron las calles principales del pueblo, entonando en forma diversos himnos religiosos.

Cuando acudió la fuerza pública negáronse a disolverse, alegando que la Constitución de la República les autorizaba a esta clase de manifestaciones.

La guardia civil dió cuenta de lo ocurrido al gobernador civil de la provincia, practicándose varias detenciones.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Intineraria: Comandante de Infantería don Ricardo Alvarez.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Se dispone que para las reclutas accedidas al capítulo 17 la verificación en sus Cuarteles el próximo día 21, a las once horas.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Luis de Castelví, procedente de Almería a comisión del servicio.

VISITAS

Comandante de Artillería señor Bernardos, vicepresidente del Centro Cultural del Ejército y la Armada.

Director del periódico "El Radical", señor Ferrer Cabal.

Comisario de Guerra señor Soler.

Comandante de Infantería señor Ferrer Fernández de la Fuente.

Vicario Capitular señor Domaica.

REVISTA DE ESTUDIOS MILITARES

Esta importante Revista, correspondiente al mes, publica los trabajos siguientes: "Los Altos Centros Directivos Militares", por el general Goded.

"Factores del Conflicto Manchuriano", por el comandante Vega y capitán Bielza.

Cuestiones actuales. "Ejercicios sobre el plano", por el comandante Unger.

"Maniobras aéreas en los Estados Unidos", por el capitán Planell.

De todas partes.—Libros recibidos y publicados.

Sumario de revistas.—Temas tácticos.—Con la 48 promoción de la Escuela de Guerra de París, por el teniente coronel Uguet.

INTENTABAN ROBAR EN UNA ESTACION. - TIROTEO CON UN GUARDA.

Avila.—Durante la pasada madrugada el guarda jurado de la estación advirtió la presencia de un bulto sospechoso debajo de un vagón del ferrocarril.

Le dió el alto y al acercarse, el citado sujeto huyó en unión de otro desconocido que se encontraba con él.

Los desconocidos, al ver el guarda, le hicieron frente y le dispararon sus pistolas, sin que por fortuna ningún proyectil hiciera blanco.

El guarda tuvo que hacer uso de su tercerola, disparando contra los asaltantes que lograron huir, ignorándose de qué clase de individuos se trata.

Los funcionarios de la estación han practicado una requisa, pudiéndose comprobar que los citados sujetos no llegaron a entrar en la mencionada estación, sino que se quedaron escondidos entre los vagones que se encuentran en el muelle de la antes dicha estación.

Hay enormes heladas en toda esta región y a consecuencia de ellas se encuentran parados los molinos del río Adaja.

En Arévalo se declaró un violento incendio en la finca de Martín Sánchez, que se propagó a la inmediata de Esperanza del Río.

Ambas casas ardieron, durante el fuego cuatro horas aproximadamente, siendo las pérdidas de consideración.

UN INFANTICIDIO

Segovia.—En un pozo inmediato al término del pueblo de Santa María de Nieva, ha aparecido el cadáver de un recién nacido que presentaba señales de haber sido estrangulado, teniendo una cuerda atada el cuello.

El juzgado practica gestiones para descubrir a los autores del salvaje crimen.

UN CRIMEN

León.—En el pueblo de Villavieja, por cuestiones amorosas, José Zabares, de 28 años, hizo un disparo contra la joven Concha Ramiro Alvarez, causándole la muerte. El agresor se presentó al Juzgado.

HOTEL ATLANTICO

Servicios para bodas y banquetes

RIDAN PRESUPUESTO

LOS PROXIMOS FESTEIOS FALLEGOS

Valencia.—Por el Ayuntamiento ha comenzado el reparto de los carteles anunciadores de los próximos festejos falleros, con motivo de las fiestas de San José.

Son de dos clases. Una grande y otro pequeño, debidos a la inspiración, respectivamente, de los laureados artistas señores Vercher y Raga.

El próximo domingo se celebrará un festival taurino a beneficio de los fines del Comité Central Fallero, en el que tomarán parte diversos espadas de tronío, inaugurándose con ello la temporada.

MEJORAS PARA UNA PROVINCIA

Bilbao.—El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha ampliado, en una referencia dada hoy a los periodistas, el resultado de las gestiones que ha venido realizando en Madrid, juntamente con el miembro de la misma, Comisión gestora, señor Merodio.

A más de los resultados de estas gestiones, ya conocidos, dijo el señor Laiseca que había conseguido igualmente que el decreto de Transporte por Carreteras no fuese aplicable en esta provincia.

El logro es de trascendental importancia para este país.

Respecto del Colegio de los Jesuitas, de Orduña, pidieron al ministro de Instrucción Pública que el destino a albergue de los niños y niñas que la Diputación tiene desperdigados por la provincia y fuera de ella; pero el ministro entendía que esto no era de su incumbencia, y les remitió al ministro de la Gobernación, con el

que han iniciado las oportunas conversaciones.

Finalmente díjole que interesaba también la creación en Samudio de una Escuela Práctica de Agricultura, lo que no estaba para nada el proyecto de Manicomio, que sigue su marcha, toda vez que será, más que otra cosa, una ampliación de aquél.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Bilbao.—El Ayuntamiento ha confeccionado ya sus presupuestos para el año 1932 nivelando los de gastos e ingresos en la cantidad de 25.797.800 pesetas.

LOS IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULOS

Bilbao.—Esta mañana ha visitado al gobernador una comisión de la Asociación de Empresarios del Norte y Noroeste de España, para quejarse de la nueva elevación de los impuestos sobre espectáculos, acordada en esta provincia, elevación que dificulta el negocio a todos, y lo hace imposible en algunas poblaciones, como Vitoria.

Le dejaron una nota comparativa de los impuestos que rigen en esta provincia y las restantes de España, donde se demuestra la exorbitante diferencia establecida, con perjuicio para los espectadores de aquí.

LA RESIDENCIA DE LOS FUNCIONARIOS

Melilla.—Ha causado disgusto entre los catedráticos la resolución del ministro de Instrucción Pública, de reducir al 30 por 100 la gratificación que por residencia perciben los funcionarios de Ceuta y Melilla.

SE IDENTIFICA EL CADÁVER DE UN SAUFRAGO

Melilla.—Ha sido identificado el cadáver que apareció flotando en el mar cerca de Tres Forcas.

Se trata de Francisco Pascual Muñoz, de cuarenta y seis años, natural de Vélez Málaga, tripulante del pesquero "Joven Paladita", que naufragó en 10 del pasado mes de enero.

Lo reconoció su viuda.

EN ZARAGOZA HA RENACIDO LA TRANQUILIDAD

Zaragoza.—Ha quedado restablecida la normalidad.

La capital ha recobrado su aspecto normal.

ESTUDIANTES EN HUELGA EN LAS PALMAS

Las Palmas.—A consecuencia de haber sido retirados los Crucifijos de los salones de estudios del Colegio de Loyola, se han declarado en huelga los estudiantes.

Los Padres de Familia han formado una Asociación, que se propone abrir en primero de marzo un Colegio particular de Primera Enseñanza.

LOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA CHINO-JAPONESA

Mukden.—Los participantes en la Conferencia Chinojaponesa, han publicado una declaración de independencia de Manchuria, comprendiendo a las provincias de Kirin, Hei Lung, Kiang, Liaoning, Jehol y Kharbin, y un área especial en Mongolia.

La declaración promete que Manchuria seguirá el régimen de puerta abierta y de igualdad.

También hace una declaración de antisovietismo.

Todas las relaciones con China quedan cortadas.

LA ACTITUD DEL JAPON

Mukden.—El Gobierno del nuevo Estado revista una forma que viene a ser el término medio entre la Monarquía y la República.

En el ministerio japonés de Negocios Extranjeros se declara que el Gobierno japonés no reconocerá al nuevo Estado a menos que se pruebe que el mismo goza de todas las atribuciones de un Estado independiente.

DETALES DEL ULTIMATUM JAPONES

Shanghai.—Las demandas del Japon, que constituyen en realidad un ultimatum a las autoridades chinas, han sido entregadas ya.

En ellas se exige que las primeras líneas chinas se retiren antes de las cinco de la madrugada del sábado y las segundas antes de las cinco de la tarde.

La nota ha sido entregada al general Tsai-Trig-Kui que manda el regimiento número 19, y al alcalde de Shanghai.

También se pide que los chinos retiren sus tropas a 20 kilómetros de Shanghai y que la zona del Delta de Shanghai y permanentemente desmilitarizada, incluyendo la demolición de la fortaleza de Wusung.

Los chinos no han hecho hasta ahora contrapuesta ni piensan por lo visto redactarla.

pecto habitual, habiéndose reanudado la circulación.

Los comrcios han vuelto al trabajo.

LA MULTA A UN PERIODICO DE VITORIA ORIGINA VARIOS INCIDENTES

Vitoria.—El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas al diario tradicionalista "Heraldo Alavés", por publicar un artículo hablando de la masonería y citando nombres de personas de Vitoria que son masones.

Presentóse esta tarde en los locales del periódico una comisión del partido radical socialista, pidiendo rectificara la información, accediendo el director. La rectificación no satisfizo los deseos del partido, llegando después una nutrida comisión que promovió incidentes.

Los visitantes permanecieron largo espacio en las oficinas de periódico, trasladándose luego al Gobierno civil, acompañados del subdirector del periódico, para determinar la rectificación.

El gobernador interino pidió a dicho señor que admitiera la rectificación que le pedían, por creer que le asistía la razón.

Pasó el tiempo, cerca de dos horas, para la salida del periódico.

En vista de ello, se determinó dejara de publicarse esta noche.

LOS PESCADORES DE BERMEJO

Bilbao.—Según nuestras noticias, se ha resuelto al fin el pleito de los pescadores de Bermejo, habiéndose llegado a la confección, de común acuerdo entre los de uno y otro bando, de un reglamento para la Cofradía de Pescadores.

El acuerdo ha sido comunicado al gobernador y sólo se espera a la aprobación definitiva del reglamento para que se reanuden normalmente las faenas pesqueras de la citada anteiglesia, que, como se sabe, venían largo tiempo interrumpidas.

ESTUDIANTES EN HUELGA EN LAS PALMAS

Las Palmas.—A consecuencia de haber sido retirados los Crucifijos de los salones de estudios del Colegio de Loyola, se han declarado en huelga los estudiantes.

Los Padres de Familia han formado una Asociación, que se propone abrir en primero de marzo un Colegio particular de Primera Enseñanza.

LOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA CHINO-JAPONESA

Mukden.—Los participantes en la Conferencia Chinojaponesa, han publicado una declaración de independencia de Manchuria, comprendiendo a las provincias de Kirin, Hei Lung, Kiang, Liaoning, Jehol y Kharbin, y un área especial en Mongolia.

La declaración promete que Manchuria seguirá el régimen de puerta abierta y de igualdad.

También hace una declaración de antisovietismo.

Todas las relaciones con China quedan cortadas.

LA ACTITUD DEL JAPON

Mukden.—El Gobierno del nuevo Estado revista una forma que viene a ser el término medio entre la Monarquía y la República.

En el ministerio japonés de Negocios Extranjeros se declara que el Gobierno japonés no reconocerá al nuevo Estado a menos que se pruebe que el mismo goza de todas las atribuciones de un Estado independiente.

DETALES DEL ULTIMATUM JAPONES

Shanghai.—Las demandas del Japon, que constituyen en realidad un ultimatum a las autoridades chinas, han sido entregadas ya.

En ellas se exige que las primeras líneas chinas se retiren antes de las cinco de la madrugada del sábado y las segundas antes de las cinco de la tarde.

La nota ha sido entregada al general Tsai-Trig-Kui que manda el regimiento número 19, y al alcalde de Shanghai.

También se pide que los chinos retiren sus tropas a 20 kilómetros de Shanghai y que la zona del Delta de Shanghai y permanentemente desmilitarizada, incluyendo la demolición de la fortaleza de Wusung.

Los chinos no han hecho hasta ahora contrapuesta ni piensan por lo visto redactarla.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Deña Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afrigueta", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo"; de don Antonio Aguirre-gomez-cortá: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Galle-ga S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaita-rra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Baca-lab: "Tolosa" y "Debatarrá"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gu-tiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pan-toja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlán-tico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Seño-ra del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Laomar" y "Asa"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mar-domingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Prida Cambrís: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:
"Deán Funes", 50 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merlu-zas, pescadillas gordas, percadillas terciadas, pescadillas chicas, gal-líos y rapés.
"Leal" y "Juanita", 450 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"San José", 60 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Manuel" y "Juanito", 30 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Carmen", 35 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:
Merluzas, a 335; pescadillas gordas, 140 y 170; pescadillas ter-ciadadas, 118; pescadillas chicas, 85 y 90; gallos, 109.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:
Merluzas, 3,75; pescadillas, 2,50; gallos, 2,75; lenguados, 7,00; besugos, 2,75; brecaas, 1,50.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:
Besugos, kilo 1,30; cachuchos, 0,70; caellas, 1,05; colorados, 0,65; cigalas, 1,15 y 1,35; chorizos, 2,10; gambas, 1,05 y 1,75; huevas, 1,35 y 1,45; jureles, 0,55 y 0,70; lenguas dos, 4,40; lisas, 1,50; lías, 0,95; mero, 3,45; morrallas, 0,95; pargos, 1,90; pescadas, 1,35; pescadillas, 1,10 y 1,85; pez de sable, 0,70; pez de plata, 1,15; pijotas, 1,30 y 1,35; rapés, 1,05 y 1,30; rayas, 0,70; sal monetes, 2,60 y 2,85.

DEPOSITOS FINANCIOS

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores:
"N. Caldos", "N. Mataró", "M. Teresa", "Paco" y "Delia".

CARGA BLANCA:
Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores:
"N. Caldos", "N. Mataró", "M. Teresa" e "Isabelita".

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso.

Crónica taurina

DEL NOVILLERO VEN-TURITA:
El valiente novillero jerezano Ventura Núñez (Venturita) ha sido llamado a filas, habiéndose incorporado al Regimiento de Artillería ligera de guarnición en Granada, lo que no le impedirá continuar su arriesgada profesión, en la que se le considera como un nuevo fenómeno por su arte exquisito.
En la pasada temporada tomó

En la JOYE-RIA "MEXIA" le pagaran su ORO por todo su valor.--Colu-mela y Rosa-rio

actuar a tan notable "izquierdista", como así se le calificó.

En la pasada temporada taurina, en una novillada nocturna, por percance ocurrido a su compañero Camará, alcanzó Venturita la patente de valor ante la afición jerezana, despatchando a sus enemigos a pesar de haber recibido una cornada en un muslo que le retuvo bastante tiempo en el lecho.

Muchos éxitos deseamos al valiente novillero en la próxima temporada.

PERIODISTAS Y TOREROS PERIODISTAS
Periodistas deportivos y toreros malagueños están organizando un partido de carácter benéfico, constituyendo los equipos redactores de deportes y diestros de la bella capital andaluza.

Las alineaciones probables parecen haber recaído en los siguientes señores:

Prensa Deportiva: Mediavilla, Quero, Cotta; Ra-Ri-Fer, Fórmica, Jaime; González, Lozano, Rivas; Muñoz Pugañe y Farré.

Deportivo Taurino: Juanito Romero; Joselito Ramírez; Niño del Conserje; Paco Vera, Charlot, Rubio del Matadero; Rafaeillo, Espantoso, Hermoso, Diego Rico y Manolo Portillo.

"Dirigirá la lucha el inteligente aficionado taurino don Diego Reverte, y le secundarán en líneas nuestro compañero el redactor taurino de "E. Popular", don Enrique Varela (Tranquilo), en representación del once "plumero" y por los taurinos, el "cachetero" Diego Palomo.

OTRO NIÑO QUE PEGA
Leemos en un diario sevillano la siguiente noticia:

"Y a propósito del Niño de la Puerta Real, diremos que está preparando la cuadrilla para comenzar este año con ganas de armar jaleo. Forman parte de la misma el buen banderillero Manuel Poncé, que con Rojito—excelente también y de garantía con el toro—, son base indiscutible para "andar suelto por el mundo".

REGRESA UN VALIENTE

Ha regresado de América el valiente novillero cordobés Rafael Sánchez (Camará), después de una lucida campaña en Caracas, donde ha logrado actuar en seis novilladas con resonantes éxitos. El regreso ha sido precipitado, porque tiene que comenzar a actuar en España para fines de mes, teniendo ajustadas, hasta ahora, más de quince novilladas.
Enhorabuena al valeroso torero de Córdoba.

UN TENTADERO
En la finca denominada "Quintillo", de Sevilla, se ha verificado el tentadero de becerras de a ganadería de don José Anastasio Martín (que no se ha vendido, como se había dicho).

Se tentaron, de manera escrupulosa, treinta animalitos, de los cuales resultaron cinco superiores, once buenos y catorce regulares.
Asistieron a la faena los señores Rufino Moreno Santamaría y Salas (don Daniel), los diestros Niño de la Puerta Real, Rojito, Antonio Romero y varios aficionados y amigos del ganadero.

"ESO ES VELOCIDAD"
Informes autorizados afirman que don Arturo Barrera, apoderado del matador de toros valenciano Vicente Barrera, y otros diestros, hace pocos días firmó en

con una expedición norteamericana que se encuentra en el Asia Central, al noroeste del Himalaya. La expedición tiene una emisora de onda corta que trabaja con 35 metros.

PIANO ESPECIAL PARA LOS ESTUDIOS

En el palacio nuevo de la "British Broadcasting Company" se ha instalado un piano de construcción especial para uso de los estudios.

Varios pianistas de los que se habían contratado para dar conciertos, se habían quejado de que los pianos que se ponían a su disposición no tenían las condiciones apropiadas. La gerencia se veía obligada cada vez a alquilar el piano que más gustaba al artista.

Para evitar estos abusos se ha resuelto construir un piano que responda a las exigencias de la radiodifusión.

FORMACION DE OYENTES DE MUSICA CLASICA

La "B. B. C." quiere que los oyentes ingleses se acostumbren a escuchar música clásica. Para conseguirlo no trata de darles clase de música hasta hastiarlos, sino que por el contrario empieza por familiarizar al oyente con la personalidad del autor para lo cual hace representar obras radiofónicas que tienen como asunto la vida de los grandes músicos.

La obra dedicada a Chopin, que se ha representado recientemente ha obtenido tanto éxito, que la "B. B. C." se encuentra muy animada a dar las obras de Mozart y Haydn.

RADIO-SAIGON

La estación Radio-Saigon, está dando las emisiones de prueba con una nueva emisora de 12 kw. y 25465 metros de onda.

PUESTOS POLICIALES

La policía de Munich está haciendo pruebas con 1.340 metros, de 620 a 720 y de 1820 a 1920.

RADIODIFUSION INTERCOLO-NIAL INGLESA

La "B. B. C." se propone construir una emisora de onda corta para hacer el servicio radiofónico para las colonias inglesas repartidas por el mundo entero.

Ha empezado a tratar con el gobierno y de este plan se ha hablado en la última conferencia colonial.

La estación de pruebas de Chelmsford debía utilizarse para este plan de radiodifusión mundial, pero como tiene dificultades de orden financiero, a defecto de ella, la "B. B. C." trata de resolver rápidamente el problema.

Estas emisiones llevarán a los ingleses que viven en el Imperio Británico un programa de la metrópoli, a las horas que sean más favorables a cada colonia.

Dentro de poco empezará la construcción de la estación que estará emplazada en Daventry.

Exquisito desayuno

Prueben el pan NUTRI que elabora "Eureka" Patente 6042

Cosas que pasan

EL DEPORTE EN LA VIA PUBLICA

El joven de 14 años de edad, José Jiménez Ramírez, de oficio camarero, domiciliado en Sopranis número 26, presentó denuncia al guardia municipal número 90, José Luengo, contra el niño José López Sánchez, que vive en Merced número 19, el que momentos antes, al transitar el denunciante por la Plaza de Edison, se encontraba jugando a la pelota, dándole con ésta en la cara; y al tratar el Jiménez de recoger "el esférico" para la correspondiente denuncia, el "futbolista" le agre-

dió, causándole una mordedura en el antebrazo izquierdo.

De esta lesión tuvo que ser asistido el Jiménez en el Hospital de San Juan de Dios.

El niño agresor se dio a la fuga, por lo que no pudo ser detenido de momento.

MALOS TRATOS DE OBRAS
Los señores Juan Zampalo y Francisco Piña, presentaron en la Comisaría de Vigilancia, sobre las veintidós y treinta de la noche anterior, a María Pinta Pérez, de 32 años de edad, y a su hermana Isabel, de 26 años, ambas habitantes en Jesús María y José número 8, las que denunciaron a José Gallet Pinta, de 31 años de edad, con igual domicilio que las denunciadas, el cual, momentos antes, las había maltratado de palabras y obras, promoviendo el consiguiente escándalo.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

El sereno de primera, Juan Domínguez, y el de segunda, Félix Vergara, a las veintidós y treinta de la noche anterior, ingresaron en el Depósito Municipal, en calidad de detenido, a disposición de la autoridad correspondiente, al que dijo ser y llamarse José Romero Moral, soltero, de 43 años de edad, natural de Sevilla, sin domicilio en esta capital, de ocupación mendigo. Este individuo se encontraba implorando la caridad pública, en estado de embriaguez, en la calle Sopranis, dando lugar a la alteración de orden, ya que para su conducción hubo necesidad de utilizar el coche de caballos, folio número 15, de la Empresa de don José Paredes.

POR INFRINGIR LAS ORDE-NANZAS MUNICIPALES

A las veintidós y quince de ayer, fué denunciado, por el sereno de primera, Juan Domínguez, el que dijo llamarse Manuel Carretero Padilla, de 33 años, domiciliado en Amaya número 1, el que se encontraba vertiendo aguas en la fachada de la Catedral.

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NUM. 3.— CADIZ.

De San Fernando
PARTIDO EN HONOR DE UN JUGADOR

Existe gran animación en ésta para el partido de fútbol que el próximo domingo 21 se celebrará en el campo de Madariaga, entre los equipos Gimnástica F. C., de Triana, y San Fernando F. C., en honor del excelente jugador Bernardo Sánchez.

Los precios señalados para este encuentro son 115 entrada, militares sin graduación, 075 y niños 040.

A las siete y treinta, en el restaurant "El Páldio", tendrá lugar una comida en honor de Bernardo Sánchez, para la cual hay numerosos adheridos.

BAUTIZOS
En la Parroquia Castrensé recibió las aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora doña Carmen Haro García, esposa del auxiliar naval don Francisco Vilo Belmonte.

Se le impuso el nombre de María del Carmen y fué apadrinada por don Francisco Haro y la bella señorita Ascención Haro García. Rodríguez y don Juan Ramírez.

Testificaron el acto don Antonio Larga y venturosa vida deseamos a la bautizada.

En la Parroquia Diocesana fué bautizada la niña que dió a luz la señora doña Teresa Pérez, esposa de don Florentino Martín Vidal.

Fuó apadrinada por doña Carmen Mora Torres y don Manuel Pérez Arias.

Nuestra felicitación.

NUOVO EQUIPO
En breve hará su presentación

en el Campo de Madariaga un fútbol con el nombre de "Colonia dependientes.

Montañesa", formado por jóvenes

A MADRID
Expresamente invitado, asistirá al acto público, que se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid, el próximo domingo 21, en el que pronunciará su anunciado discurso don Alejandro Lerroux, el presidente del Comité Republicano Radical local, don Antonio Gutiérrez Báez.

Con este señor se proponen ir otros correligionarios.

ENTREGA DE MANDO

Se ha verificado la entrega de mando del guardacosta "Arcilla" por el teniente de navío don Federico de la Puente y Magallanes al oficial de igual empleo don José F. Palomino y Blázquez, cuya entrega de mando ha sido presidida por el capitán corbeta don Francisco Moreno de Guerra.

LA ENFERMEDAD DE UN COM-PANERO

Son muchas las personas de ésta que diariamente se interesan por la enfermedad que aqueja a nuestro querido amigo y compañero el veterano y excelente periodista don Manuel Rueda Calvo, aquejado de grave dolencia.

El señor Rueda goza en San Fernando de general estimación y de numerosas amistades.

Damos las gracias a cuantos se han interesado por la salud del querido maestro que afortunadamente va mejorando notablemente.
RODRIGUEZ MARTIN.
19-2-1932.

Una reunión

Invitados por la Unión Patronal Gaditana se reunieron anoche, en su domicilio social, los presidentes de las distintas Sociedades patronales de esta capital, y en cuya reunión se dió cuenta del acuerdo tomado en la última Asamblea de elevar escrito de protesta al jefe del Gobierno, contra el proyecto de Ley sobre aumentos tributarios.

Recayó acuerdo unánime sobre este particular, así como de que a la hora de efectuarse la entrega de dicho escrito al excelentísimo señor gobernador de la provincia, se cumpla el acuerdo de adhesión a los comisionados que han de hacer dicha entrega.

Ayuntamiento

COMISIONES
Esta mañana se reunió la Comisión de Instrucción Pública, presidiendo el señor Pérez Martín.

Esta tarde, a las seis, se reúne la Comisión de Fomento y Obras.

VISITAS
Visitaron esta mañana al alcalde señor Alvarez López, don Jesús Quesada, profesor superior; don José Madaleno, gerente de los Astilleros gaditanos, y el Director del mismo establecimiento, que fueron a agradecerle al señor Alvarez López su actuación con motivo del fallecimiento del señor Alcorca; la señora de Suffo, el Administrador del Abastecimiento de Aguas, señor Serrano de la Jara, y el Ilustre Sr. Vicario Capitular, doctor don Eugenio Domaica, en visita de cortesía.

FARMACIAS DE GUARDIA
Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Sra. Viuda de Matute, Plaza de la República, 2.
Don Federico Rodríguez Piñero, Educhy, 3.

Don Emilio Rodríguez, Plaza de Galán y García Hernández, 1.
Don J. Blás Gil y Peñanas, Sagasta, 19.

Hijos de don M. Pinto, Doctor Ramón y Cajal, 37.
Cádiz, 19 de febrero de 1932.

Jurados mixtos del trabajo industrial y rural

Art. 2.º Los Jurados mixtos del trabajo industrial y rural son instituciones de derecho público encargadas de regular la vida de la profesión o profesiones y de ejercer funciones de conciliación y arbitraje en los grupos que se expresan en el artículo 4.º

Queda igualmente incluido dentro de esta Ley el trabajo a domicilio, enterado por tal el que ejecutan los obreros en su morada u otro lugar libremente elegido por ellos; sin la vigilancia del patrono por cuenta del cual trabajan ni de representante suyo y del que reciben retribución por la obra ejecutada.

En tal sentido se considerarán patronos del trabajo a domicilio los fabricantes, almacenistas, comerciantes, etc., los contratistas y destajistas que encarguen trabajo a domicilio, pagando a tarea o destajo, dando o no los materiales y útiles de trabajo.

Art. 3.º Los Jurados mixtos se crearán por el Ministerio de Trabajo y Previsión por iniciativa propia o a instancia de parte, en la forma y con las atribuciones que se señalan en esta Ley.

Art. 4.º

A los efectos de la organización de los Jurados mixtos, los trabajos y profesiones industriales y agrícolas se clasifican en los grupos siguientes:

- 1.º Industrias del mar.—Pescas.—Almadras.
- 2.º Industrias agrícolas y forestales.—Agricultura en general, Ganadería, Explotaciones forestales y agrícolas; Preparación de la madera en los lugares de extracción, Corcho, Industria corcho-taponera, Resinación, Leña y carbones vegetales, Cedacera, Cestería, Espartería, Arboricultura, Horticultura, Selvicultura, Apicultura, Cultivo y elaboración del tabaco.
- 3.º Industrias de la alimentación.—Molinería, Galletas y pastas alimenticias, Panadería, Carnes y embutidos, Conservas de todas clases (carnes, pescados, frutas, hortalizas, leche, etc.), aceites y grasas, Azucareras, Mantequería y quesería, Chocolatería, Pastelerías, Confeiterías, Fabricación de alcoholotes, vinos, vinagre y licóres, Destilerías y otras industrias relativas a bebidas, Cervezas y gaseosas, Hielo artificial.
- 4.º Industrias extractivas.—Minas, salinas, alumbramiento de aguas.
- 5.º Siderurgia y metalurgia.—Fabricae metalúrgicas, Fabricación de lingo-

Art. 5.º

ventilación e higiene de los edificios. Carpintería de armar, Construcción y conservación de caminos, canales, puentes, obras hidráulicas, etc.

- 10.º Industria de la madera.—Ebanistería, Sillería y tapicería; Torneros en madera; hueso y marfil; Tallistas, Trabajos en la madera, Aserraderías mecánicas, Carpintería, Tonelería, Molduras, Escultura, Marquetería.
- 11.º Industrias textiles.—Algodonera; lanera; cañamera, yutera, linera y sedería; aprestes, Encajes bordados, pasamanería, terciopelos, tapices y, en general, toda clase de tejido. Fabricación de cuerdas.
- 12.º Industrias de confección, vestido y tocado.—Guarnicionería, Zapatería, Colchonería, Sombrerería y Garrería. Confección de ropas de todas clases. Otras industrias relacionadas con el vestido (guantes, cinturones, corsés, abanicos, paraguas, bastones, etc.), Tintorerías, lavado y planchado, Flores, Plumas. Otras industrias relacionadas con el tocado.
- 13.º Artes gráficas y Prensa.—Tipografía, litografía; grabado, fotografía y demás procedimientos de reproducción gráfica, Editoriales, Prensa periódica, Encuadernaciones.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Ley relativa a los Jurados mixtos del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la raducción y las industrias agrarias

Compañía Trasmediterranea
BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 18 de Febrero 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las once horas del día anunciada para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Meïlla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mallorca y Barcelona.

RIO CABRIEL

Saldrá de Cádiz el día 23 de Febrero de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjujo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 13 de Febrero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de Febrero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Pó
Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero 1932, el vapor Escolano, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Abril 1932.

El vapor TEIDE ha de llegar el 4 de Marzo de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de Febrero, de Gijón y Ferrol el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGAY, saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz, el 8 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida de Cádiz, el 12 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz, el 29 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Informacion» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

GRAN DEPOSITO DE Azulejos

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos
Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólicas. Juguetes.—Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES.—Tuberías.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería.
Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono, 1818.—Cádiz

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadras y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

REGAMENTO DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de esta periódico

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

José J. de la Cuesta

Rayos X Traslatale al domicilio de los enfermos.—Consultas de día y frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Ve der 13) de 1 a 3.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.
MONUMENTOS Y MUSEOS
La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta).
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Española vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.
Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterranea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cris-

tóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas. Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, Castillo, Playa y Bodegas.

Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real, el servicio entre Cádiz, Puerto

HORARIO DE TRENES

Correo.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.
Omnibus a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camas: Hotel de Francia.

Expreso.—Primera y butaca, lleva tercera solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida, a las 17'50. Llegada, a las 12'45.
a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.
Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.
En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

Suscríbese a este periódico

7.º Material eléctrico y científico.—Instrumentos, aparatos y material para producción, transmisión y modificación de energía eléctrica y de alumbrado, Óptica, Fotometría, Topografía, Astronomía, Meteorología, Música, Medicina, Cirugía, Instrumentos para medir y pesar, Material de enseñanza y laboratorio.

8.º Industrias químicas.—Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, farmacias y agricultura, Cuerpos químicos de origen mineral, vegetal o animal; gases, ácidos y sales, Aceites y grasas lubricantes, barnices, colores, bujías, jabones, cerillas, colas, lejía, abonos, esencias y perfumes, Subproductos de la destilación de la hulla, Refinerías, Pólvoras y explosivos, Caucho, Celuloide y similares, Papel y cartulina, Cartón: producción y manufacturas, Pieles y cueros (curtidos, peletería), Objetos de acero y piel, Papeles y cartones.

9.º Industrias de la construcción.—Canteras, Fabricación o preparación de toda clase de materiales pétreos o térreos, aplicables a las obras terrestres o hidráulicas; cementos, piedras, mármoles, mosaico y piedra artificial; alfarería y cerámica; vidrio y cristales. Todos los de la edificación, incluyendo la decoración,

tes, planchas, chapas, flejes, barras, hierros perfilados y otras variedades empleadas en las industrias, Blindaje, tubos para cañones, proyectiles, tubos soldados y sin soldar, En general, variedades de primeros productos metalúrgicos de cobre, hierro, plomo, estaño, zinc y demás metales y aleaciones.

6.º Pequeña metalurgia.—Construcciones metálicas, elementos de arquitectura siderúrgica, talleres de fundición (a cubilota o crisol) de hierro y otros metales, Aceros especiales, Calderería, Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc., Organos y accesorios, Talleres mecánicos o a mano de herrería, cerrajería y ajuste, Metalistería, Herramientas para la industria y trabajo, Objetos de zinc, lata, palatros, etc., Objetos de lujo, dorados y plareados, en bronce y otros metales, Estampación, Galvanoplastia, botones, corchetes, escudos, adornos, etc., Telas metálicas, cadenas, clavos, tornillería; alfilería, trefilería y cablería metálicas, Fábricas de armas de fuego y blancas, Cuchillería (de mesa e industrial), Balanzas, básculas, pesas, arcos para caudales, objetos de lampistería y fontanería, Aparatos de ventilación y calefacción, Orfebrería, Joyería, Bisutería, Relojería.

Ministerio de Trabajo y Previsión

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA.
A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

QUE LAS CORTES CONSTITUYENTES, en funciones de Soberanía Nacional, han decretado y sancionado la siguiente

LEY
I

Jurados mixtos profesionales

Artículo 1.º La organización mixta profesional regulada por la presente ley comprende las instituciones que a continuación se expresan:

- Jurados mixtos del trabajo industrial y rural.
- Jurados mixtos de la propiedad rústica.
- Jurados mixtos de la producción y las industrias agrarias.